

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
"Avanzamos para ti"

0006367

04 de noviembre del 2015

Señor

Dr. José Francisco Peña Tavárez

Administrador General de la Lotería Nacional

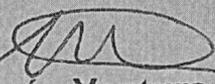
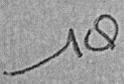
Su Despacho

Distinguido señor Peña Tavárez:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para responder su comunicación No. ADM-140-15, de fecha 21 de octubre de 2015, sobre el Traslado de la servidora Jacqueline Altagracia Ramos Concepción, Cédula de Identidad y Electoral 001-0373774-08, desde la Lotería Nacional hacia Instituto Nacional de Administración Pública. En tal sentido, le adjuntamos comunicación dirigida al INAP, mediante la cual se aprueba el movimiento de la servidora.

Quedo a su entera disposición para cualquier otra información.

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
RVC/AO/ct



PRESIDENCIA DE
LA REPUBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Calle 1000, Esquina 100
Centro, Santo Domingo, República Dominicana
T 809-562-1198 • F 809-562-4041
F 809-206-1197 (en cargo)

www.map.gob.do

"Año de la Superación del Analfabetismo"
"10 años avanzando para ti por el camino de la Calidad"

0005016

09 de octubre del 2014

Señor:

Dr. José Francisco Peña Tavárez

Administrador General

Lotería Nacional

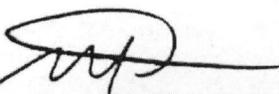
Su Despacho.-

Estimado **Dr. Peña:**

En atención a su comunicación del 09 de septiembre del 2014, número ADM-127/14, en la que nos refiere su no objeción al traslado de la **Secretaria Rosi Ive Terrero Sánchez**, Cédula de Identidad y Electoral Núm. 093-0020162-2, desde la Lotería Nacional, para ocupar el mismo cargo en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, le informamos que el traslado procede en función de lo que establece el Art. 59 de la Ley 41-08, de Función Pública y el Artículo 89 del Reglamento 523-09, de Relaciones Laborales, sobre los derechos especiales de los servidores de carrera administrativa.

Quedo a su entera disposición para cualquier otra información relacionada con este u otros asuntos de nuestra competencia.

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Canjejo
Ministro de Administración Pública



CC: Lic. Gonzalo Castillo Terrero, MBA
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Dirección de Sistemas de Carrera
RVC/DGP/ctp





MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TALLERES DE SERVICIO AL CIUDADANO
ESTRATEGIA NACIONAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

www.mop.gub.ve

AÑO DE LA SUPERACIÓN DEL ANALFABETISMO
"10 años avanzando para ti en el camino de la Calidad"

0002774

11 de junio de 2014

Señor
Dr. José Francisco Peña Tvarez
Administrador General de la Lotería Nacional
Su Despacho.

Distinguido Dr. Peña Tvarez:

Acusamos recibo a su comunicación número ADM-080-2014, en la cual nos solicita la aprobación del traslado de servidora **BETHANIA MAGDALENA SOLANO MONTERO**, portadora de cedula de identidad y electoral No. 001-1517949-1, como Auxiliar de Contabilidad desde la Administración General de la Lotería Nacional hacia el Ministerio de Turismo.

De acuerdo a las normativas vigentes y después de verificar la documentación anexa, este Ministerio aprueba dicha solicitud.

Por lo antes expuesto, le recomendamos que generen la acción de personal y remitan una copia a este Ministerio para actualizar en el Sistema de Carrera.

Sin otro particular, queda de usted,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Cc: Recurso Humanos Ministerio de Turismo
Dirección de Sistemas de Carrera
RVC/DG/ae

